LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VIVIANA CASTRO PEREZ Cédula 35536400 (Madre), ARIEL SIERRA CELIS Cédula 88244070 (Padre) de JUAN JOSE SIERRA CASTRO Tarjeta de Identidad 1070389607, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 # 3 28 Barrio Chapinero Facatativá para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176401275

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/03/2024

Desfijar el: 20/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIA DEL CARMEN RAMIREZ PRADO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca